

**CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO
SECRETARIA DE COMANDANCIA**

Cuartel General, 21 de julio de 2011.

Señor Capitán:

En razón de haber presentado la renuncia al cargo conforme a lo dispuesto por el Consejo Superior de Disciplina y los N°s. 6 y 15 del Artículo 29, del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Santiago, con esta fecha se ha dictado la siguiente;

ORDEN DEL DIA N° 86 / 2011

Acceptase la renuncia al Cargo de Inspector de Comandancia en el Departamento Comunicaciones e Informaciones (29), al Voluntario Honorario de la 12ª Compañía, Sr. Hugo Soto Orellana.

Acceptase la renuncia al Cargo de Ayudante de Comandancia en el Departamento Alarmas y Telecomunicaciones (11-e), al Voluntario Honorario de la 12ª Compañía, Sr. Mario Baracatt Martínez.

Acceptase la renuncia al Cargo de Ayudante de Comandancia en el Departamento Medico (19-c), al Voluntario Honorario de la 12ª Compañía, Sr. Alex Barrientos Vera.

Déjese constancia de los buenos servicios prestados en el desempeño de las labores que les fueron encomendadas, las que siempre realizaron de manera responsable y dedicada.

Dese cuenta al Consejo de Oficiales Generales, notifíquese a las Compañías, Secretaría General, Comandancia e interesados.

CONSTANCIA Y DISCIPLINA



[Handwritten Signature]
**CRISTÓBAL GOÑI ESPÍLDORA
COMANDANTE**

**AL SEÑOR
CAPITÁN DE LA COMPAÑÍA
PRESENTE**

CGE/jtc.